CONVENIOS Y CONTRATOS SUSCRITOS POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID CON ENTIDADES PÚBLICAS EN 2018

- Convenio marco de colaboración entre el Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para la coordinación de acciones propias de ambas instituciones
 - Objeto: Colaboración en acciones de asesoramiento empresarial, creación y desarrollo de empresas, promoción del arbitraje y la mediación y diseño y participación en programas académicos conjuntos de interés para empresas y empresarios.
 - Fecha: 7 de marzo de 2018
 - Duración: Hasta el 7 de marzo de 2019



Visualizar

- 2. Contrato, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de las Prescripciones Técnicas entre la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para la organización del Panel Sectorial de empleo.
 - Objeto: Organización del panel sectorial de empleo cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo dentro del P. O. F.S.E. 2014-2020.
 - Fecha: 6 de abril de 2018
 - Duración: Hasta el 22 de mayo de 2018
 - Obligaciones: 18.000€ a cargo de la Comunidad de Madrid



Visualizar

- 3. Convenio de Adhesión entre el Ayuntamiento de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para la adhesión al Foro de Empresas por Madrid
 - Objeto: Instrumentar la adhesión de la Cámara al Foro de Empresas

- Fecha: 25 de abril de 2018

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2018

Obligaciones: 35.019€



Visualizar

- Convenio de Colaboración entre la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para el desarrollo de actividades de fomento.
 - Objeto: Regulación de las bases de colaboración para el apoyo a los procesos de internacionalización de las empresas madrileñas así como de las ferias que se organicen.

Fecha: 31 de mayo de 2018

Duración: Hasta 31 de diciembre de 2018

Obligaciones: 55.000 € Cámara de Comercio y 75.000 € IFEMA



Visualizar

- 5. Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para la implantación de puntos de atención al Emprendedor.
 - Objeto: Establecer las bases de colaboración entre las partes para el establecimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) en oficinas pertenecientes a la entidad.
 - Fecha: 31 de mayo de 2018
 - Duración: Período de cuatro años desde su inscripción en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e instrumentos de cooperación del sector público estatal
 - Obligaciones: Sin contenido económico.



Visualizar

- 6. Convenio de colaboración y documento que establece las condiciones de la ayuda DECA, entre la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para el desarrollo del programa TIC CÁMARAS, cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
 - Objeto: Establecer las bases de colaboración entre las partes y las condiciones de la ayuda FEDER para el desarrollo y ejecución del programa TICCámaras.
 - Fecha: 4 de julio de 2018
 - Duración: Hasta el 31 de marzo de 2019
 - Obligaciones: La aportación financiera de la Unión Europea a través de los fondos FEDER gestionados a través de la Cámara de España será como mínimo de 191.472,56€, en términos de ayuda, la cofinanciación nacional será como máximo de 265.672,56€ y la aportación de la Cámara de Comercio de Madrid ascenderá, como máximo, a 43.072,56€ en concepto de asesoramientos, seguimientos de las implantaciones, acciones horizontales y desplazamientos para estas actividades.



- 7. Contrato entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para la captación de empresas para el Evento Empleo.
 - Objeto: Captación de empresas locales que asistan al evento.
 - Fecha: 3 de septiembre de 2018
 - Duración: Hasta el 26 de septiembre de 2018, fecha de la celebración del evento.
 - Obligaciones: La Cámara de Valladolid abonará a la Cámara de Madrid 400€ IVA no incluido por cada una de las empresas que capten y acudan al evento.



- 8. Segunda Adenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el fomento de la internacionalización de las empresas madrileñas.
 - Objeto: Establecer la colaboración entre las partes para el fomento de la internacionalización de las empresas madrileñas, para la consolidación y nuevo impulso de la oficina INVEST IN MADRID para fomentar la atracción de inversión extranjera y la implantación de la Ventanilla Única de Internacionalización.
 - Fecha: 4 de octubre de 2018
 - Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2019, período de vigencia de convenio principal.
 - Obligaciones: La aportación de la Cámara para los ejercicios 2018 y 2019 será de 800.000€. La aportación de la Comunidad para los ejercicios 2018 y 2019 será de 2.000.000€.



- Memorándum de entendimiento entre la Cámara de Comercio de Nepal y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid con el objeto de potenciar el crecimiento, desarrollo y promoción del comercio bilateral entre ambos países.
 - Objeto: Colaboración regular entre ambas partes para el intercambio de información comercial con vistas a mejorar las posibilidades de crecimiento de la cooperación entre ambas.
 - Fecha: 2 de noviembre de 2018
 - Duración: Indefinida.
 - Obligaciones: No genera obligaciones económicas



- 10. Convenio entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, y documento que establece la ayuda DECA para el desarrollo del programa de comercio minorista, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo regional (FEDER) y por la Dirección de Política, Comercial y Competitividad.
 - Objeto: Establecer las bases de colaboración y las condiciones de la ayuda FEDER para el desarrollo y ejecución del Programa de Comercio Minorista.
 - Fecha: 28 de noviembre de 2018
 - Duración: Desde el 1 de julio de 2018, hasta el 30 de noviembre de 2018
 - Obligaciones: Presupuesto de Ejecución del Programa 500.620,00€. La aportación financiera de la Unión Europea a través de los fondos FSE gestionados financieramente a través de la Cámara de España, como organismo intermedio, será de como mínimo de 250.310,00€. La cofinanciación pública nacional, será como máximo de 250.310,00€ y será aportada por la Dirección de Política, Comercial y Competitividad.



- 11. Convenio de concesión de subvención directa entre el Ayuntamiento de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para la financiación de las actividades propias de la Cámara dirigidas a la internacionalización de la empresa madrileña en el exterior, con el fin de contribuir al aumento de las exportaciones, a la promoción del espacio económico de la ciudad de Madrid en el exterior y a la creación de empleo en la ciudad.
 - Objeto: Fomento de la internacionalización de las empresas madrileñas.
 - Fecha: 3 de diciembre de 2018
 - Duración: Hasta el 31 de agosto de 2019
 - Obligaciones: 187.500€, de los cuales son aportados por el Ayuntamiento de Madrid como subvención de las actividades a realizar 100.000€ que recibirá la Cámara de Madrid.



- 12. Convenio de subvención entre el Ayuntamiento de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para la implantación de medidas de apoyo a la conciliación en los centros de trabajo de la ciudad de Madrid. Servicio Concilia Madrid 2018.
 - Objeto: Promoción en el empresariado madrileño de las condiciones laborales que permitan un mayor equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar de las personas trabajadoras mejorando su nivel de productividad y compromiso con la empresa.
 - Fecha: 18 de diciembre de 2018
 - Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2018
 - Obligaciones: La aportación económica del Ayuntamiento de Madrid a través del Área de Políticas de Género y Diversidad será de 32.000€.



- 13. Convenio de colaboración y documento que establece las condiciones de la ayuda DECA entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, para el desarrollo del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) en el marco del POEFE-FSE 2014-2020.
 - Objeto: Establecer las condiciones de la ayuda del FSE en el marco del Programa PAEM y precisar la colaboración entre ambas entidades para la perfecta ejecución de las acciones previstas.
 - Fecha: 27 de diciembre de 2018
 - Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2018
 - Obligaciones: El presupuesto de ejecución del programa asciende a un máximo de 49.480€. La aportación financiera de la Unión Europea a través de los fondos FSE gestionados financieramente a través de la Cámara de España, como organismo intermedio, será de como mínimo de 24.740€. La Cámara de Madrid, en concepto de cofinanciación pública nacional, será como máximo de 24.470€.



14. Contrato de patrocinio

- Objeto: Patrocinio de la Asamblea General Ordinaria de CEIM, Confederación Empresarial de Madrid CEOE
- Fecha: 22 de junio de 2018
- Duración: Desde la fecha de su firma hasta el 28 de junio de 2018
- Obligaciones: Aportación de veinte mil euros en concepto de patrocinio, recibiendo imagen del logo de la Cámara en parrilla de patrocinadores, revestimiento de la sala, asientos reservados, sala VIP de autoridades, visionado del vídeo promocional de la Cámara en la Asamblea, mención específica, presencia en la newsletter, y entrega de soportes de la actividad en redes sociales con presencia como patrocinador.

